



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	10 actas de consejo técnico, agrupadas en una sola carpeta con 27 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula y promedio escolar. Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas son datos con los cuales realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura y participaron en proyectos académicos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p>Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</p> <p>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Julio - Septiembre 2024.</p>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha veinticuatro de octubre de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 42/2024 Ext
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 08/07/2024

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día. 1. Asuntos académico/escolares y 2. Asuntos generales.

Siendo las 10:30 horas del día 08 de julio de 2024, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez y las alumnas María Elena Bamonde Acosta y Abigail Bautista Bello en el aula B5 de esta Facultad, para tratar la orden del día antes mencionada.

Atendiendo el punto número 1 de la orden del día se abordan las solicitudes de asuntos escolares que se muestran a continuación:

Matricula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO	PRPU	Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N3-ELIMINADO 1.01	CT avala

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por **UNANIMIDAD** el aval de los asuntos escolares antes mencionados.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 11:30 horas del día 08 de julio del año dos mil veinticuatro firmando para constancia los que en ella intervinieron **DAMOS FE.**

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa. 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

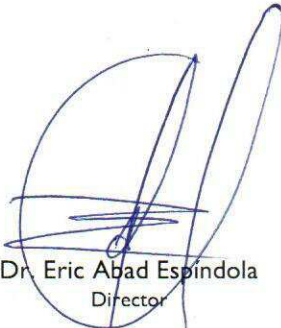
Correo electrónico
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espíndola
Director



Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad

Paseo 112 Lote 2,
Nueva Xalapa, 91097
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono
2288421700

Conmutador
Ext. 19100

Correo electrónico
fcas@uv.mx



Mtro. José Luis Valadés Varela
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo
del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Lilia Ramirez Jiménez
Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales



Dra. Myrna Iselda Maravert Alba
Consejera Maestra



Dr. Agustín Jaime García Banda
Representante Maestro



C. Abigail Bautista Bello
Representante alumna de Administración de Negocios
Internacionales



C. María Elena Bamonde Acosta
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."